

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44688
Nombre	Problemas actuales de los derechos fundamentales: Efectividad, aparición de nuevos sujetos de derechos y afectación por el combate al terrorismo
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2223 - M.U. en Derecho Constitucional	4 - Derechos fundamentales: Teorías y mecanismos de protección	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
NOGUERA FERNANDEZ, ALBERT	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

En esta asignatura se analizarán los debates que suscita la parte dogmática de la Constitución. Por ello, el módulo se centra el estudio en general de los derechos fundamentales y sus mecanismos de protección. Con esta formación el alumno debe de obtener un conjunto de conocimientos necesarios para poder manejarse adecuadamente en los asuntos relativos a la parte dogmática de las constituciones.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2223 - M.U. en Derecho Constitucional

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Conocer y comprender los problemas novedosos que se plantean en torno al Derecho constitucional en nuestra sociedad actual. Un aprendizaje adquirido de forma sistemática, con actitud crítica, aplicando la perspectiva de género y atendiendo al principio de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, desde un prisma nacional e internacional, con el debido análisis de sus orígenes históricos y sus consecuencias.
- Capacidad para utilizar los principios constitucionales como criterio de interpretación del ordenamiento jurídico.
- Capacidad para interpretar y analizar casos relacionados con el ejercicio de los derechos fundamentales conjugando el conocimiento sobre su fundamentación teórica y el conocimiento de los mecanismos de protección existentes en la práctica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta materia el alumno será capaz de:

Utilizar el aparato conceptual básico de la materia.

Utilizar correctamente los conceptos.

Contextualizar problemas prácticos o cuestiones teóricas en términos jurídicos.



Identificar y formular con precisión problemas jurídicos.

Conocimiento de las diferentes posturas y líneas de investigación en estos temas.

Alcanzar el conocimiento y manejo de los textos legales relacionados con la materia.

Manejar la bibliografía de la materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. Problemas actuales de la teoría de los derechos fundamentales. Prof. Guillermo Escobar

1. VALORES SUPERIORES Y DERECHOS HUMANOS

1.1. Los valores en el Derecho.

1.2. La justicia como valor jurídico.

1.3. Concepto de derechos humanos.

1.4. De la libertad a los derechos de libertad.

2. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: CONCEPTO Y ESTRUCTURAS.

2.1. Concepto de derechos fundamentales.

2.2. Relación entre derechos humanos y derechos fundamentales.

2.3. El catálogo de los derechos.

2.4. El doble carácter de los derechos fundamentales.

2.5. Tipos de derechos.

3. TITULARES DE LOS DERECHOS.

4. OBLIGADOS DE LOS DERECHOS.

5. CONTENIDO DE LOS DERECHOS Y ÓRGANOS DE SU DETERMINACIÓN.

6. INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS.

7. INTERVENCIONES SOBRE LOS DERECHOS Y CONTROL DE SU LEGITIMIDAD.

7.1. Doctrina general y de los derechos de defensa; contenido esencial y principio de proporcionalidad.

7.2. Derechos de prestación.

2. 2. Problemática constitucional de la efectividad de los Derechos económicos y sociales. Prof. Albert Noguera

1. INTRODUCCIÓN

2.- LA JUSTICIABILIDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES:

2.1.- La falta de especificación del contenido y alcance de los derechos sociales.

2.2.- Límites procesales e inadecuación de los mecanismos procesales tradicionales para proteger los derechos sociales.

2.3.- La falta de tradición en la protección jurídica de los derechos sociales;

3.- LA LEGITIMIDAD ¿DEBERÍAN LOS TRIBUNALES ACTUAR PARA PROTEGER LOS DERECHOS SOCIALES?



4.- LA COMPETENCIA: ¿PUEDEN LOS TRIBUNALES ACTUAR PARA PROTEGER LOS DERECHOS SOCIALES?

4.1.- El tratamiento constitucional de los derechos sociales y la competencia de los tribunales para justiciabilizar los derechos sociales.

4.2.- Hecha la ley, hecha la trampa!. Estrategias para la justiciabilidad de los derechos sociales.

5. LOS ÚLTIMOS CAMBIOS CONSTITUCIONALES EN AMÉRICA LATINA: HACIA LA EFICACIA Y JUSTICIABILIDAD DE LOS DERECHOS SOCIALES:

5.1.- Igual jerarquía e indivisibilidad de los derechos.

5.2.- Recursos jurisdiccionales.

5.3.- La aplicabilidad directa de los derechos sociales.

5.4.- Jerarquía constitucional y aplicabilidad directa de los tratados internacionales de derechos humanos.

5.5.- Principio de prohibición de regresividad de los derechos.

5.6.- Otras garantías: reserva de ley orgánica y defensor del pueblo.

6. CONCLUSIONES

3. 3. Derechos colectivos y nuevos sujetos. Prof. Marco Aparicio

1. Derechos culturales: origen y sentidos de la categoría

2. Derecho a la vida cultural y derechos culturales

3. El Estado nación en su laberinto: culturas, naciones, pueblos y minorías

4. Los pueblos indígenas y su relación con el Estado

4. Derechos fundamentales: problemas constitucionales de combate al terrorismo y al narcotráfico. Prof. Fernández y Prof. Cussac

1. DERECHOS/PRINCIPIOS PENALES SUSTANTIVOS

a. Principio de Legalidad

b. Principio de Proporcionalidad o de prohibición de exceso

c. Resocialización y Reinserción de las penas

2. DERECHOS/PRINCIPIOS PROCESALES PENALES

a. Derecho a la Presunción de Inocencia

b. Derecho a la tutela judicial efectiva

c. Derecho de defensa y a un proceso con todas las garantías

3. DERECHOS A LA VIDA Y A LA INTEGRIDAD FÍSICA. PROHIBICIÓN DE LA TORTURA Y DE SOMETIMIENTO A TRATOS INHUMANOS Y DEGRADANTES

4. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO Y AMBULATORIA

5. DERECHO DE INTIMIDAD

6. LIBERTADES DE EXPRESIÓN, IDEOLÓGICA E INFORMACIÓN

7. LIBERTADES DE ASOCIACIÓN, REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	24,00	100
TOTAL	24,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Una vez finalizado el período de estudio de una asignatura se realizarán pruebas de evaluación de la misma.

1. Pruebas de Evaluación de conocimientos adquiridos: Se realizará un examen tipo test (45% de la nota) y otro con una pregunta corta de desarrollo (45% de la nota).
2. Participación en foros y debates on-line: 10% de la nota.

La nota final de cada una de las materias será la nota media de las asignaturas que las componen. El máster se superará cuando el alumno haya superado con éxito todas las materias con, al menos, un 5 sobre 10. Por lo que respecta a las notas, se aplican los criterios de la Universitat de València. Las calificaciones serán numéricas de 0 a 10 con un decimal, a las que se añadirá la calificación cualitativa correspondiente conforme a la siguiente escala:

- de 0 a 4.9: “suspenseo”
- de 5 a 6.9; “aprobado”
- de 7 a 8.9: “notable”
- de 9 a 10: “sobresaliente o sobresaliente con matrícula de honor”

Las pruebas de recuperación tendrá lugar conforme al calendario de 2ª convocatorias que se publicará en el aula virtual del Master de Derecho Constitucional.

REFERENCIAS

Básicas

- BIBLIOGRAFIA 1ª CLASE:

Se citan seguidamente otros trabajos del profesor encargado de la semana, disponibles en Internet, que pueden ser útiles para comprender mejor las categorías de la teoría general de los derechos fundamentales:

- Derechos sociales y tutela antidiscriminatoria, Thomson-Aranzadi, Cizur



Menor, 2012.

<https://pradpi.es/libros/DSTA.pdf>

- ¿Ideología de la Constitución o ideología de los jueces constitucionales? A propósito de la STC 145/2015, sobre objeción de conciencia farmacéutica, Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, nº 9, 2016, págs. 275-292.

https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/28978/ideologia_escobar_AFDUA_2016.pdf?sequence=1

- El futuro de la dogmática de los derechos, Revista catalana de Derecho público, nº 49, 2014, págs. 1-24.

<http://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rcdp/article/viewFile/10.2436-20.8030.01.32/n49-escobar-roca-es.pdf>

- Interpretación y garantía de los derechos fundamentales por el Defensor del Pueblo: análisis empírico, reconstrucción teórica y propuesta de futuro, Teoría y Realidad Constitucional, nº 26, 2010, págs. 227-255.

<http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?id=bibliuned:TeoriayRealidadConstitucional2010-26-5070&dsID=Documento.pdf>

- Elementos de teoría de los derechos fundamentales de la Unión Europea, Revista catalana de Derecho público, nº 37, 2008, págs. 373-416.

<http://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rcdp/article/viewFile/2169/n37-escobares.pdf>

- - BIBLIOGRAFIA 2ª CLASE:

- Abramovich V. y Courtis C. (2004). La interpretación de los tratados internacionales de derechos humanos por los órganos internos: el caso de las obligaciones estatales en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. En O. Cantón y S. Corcuera (coord.). Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Ensayos y materiales. Porrúa. México.

- _____. (2002). Los derechos sociales como derechos exigibles. Trotta. Madrid.

- Bilbao Ubillos, J.M. (1997). La eficacia de los derechos fundamentales frente a particulares. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales/BOE. Madrid.

- Bossuyt, M. (1993). International Human Rights Systems: Strengths and Weakness. En K. Mahoney y P. Mahoney (eds). Human Rights in the Twenty-first century. Martinus Nijhoff. Dordrecht.

- Cámara dos deputados. Comissão de Direitos Humanos. (2000). O Brasil e o pacto Internacional de Direitos Económicos, Sociais e Culturais. Informe de la Sociedad Civil sobre el cumplimiento por Brasil del PIDESC. Brasília.

- Courtis, C. (2006). La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales: apuntes introductorios. En C. Courtis (ed.). Ni un paso atrás: la prohibición de regresividad en materia de derechos sociales. Editores del puerto. Buenos Aires.

- - BIBLIOGRAFIA 3ª CLASE:

APARICIO WILHELMI, M., Los pueblos indígenas y el Estado. El reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en América Latina, CEDECS, Barcelona, 2002.

BAUMAN, Z., Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003.

BENHABIB, S., Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos, Gedisa, Barcelona, 2005.

FRASER, N., Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición «postsocialista», Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 1997.



KYMLICKA, W., La Ciudadanía Multicultural, Paidós, Barcelona, 1996.

KYMLICKA, W., Fronteras territoriales, Trotta, Madrid, 2006.

SAN ROMÁN, T., Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía, Tecnos/UAB, Barcelona

- BIBLIOGRAFIA 4ª CLASE:

- CAMPO MORENO, C., Comentarios a la reforma del Código Penal en el Materia de Terrorismo: La LO 2/2015, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.

- CUERDA ARNAU, M.L., y GARCÍA AMADO, J.A., (Dtores.), Protección jurídica del Orden Público, la Paz Pública y la Seguridad Ciudadana, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.

- FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, A., Ley de Partidos Políticos y Derecho Penal. Una nueva perspectiva en la lucha contra el terrorismo, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.

- FERNÁNDEZ REQUENA, J., El delito de terrorismo urbano o de baja intensidad. Análisis del artículo 577 CP, Tirant lo Blanch, Valencia, 2009.

- GÓMEZ COLOMER, J.L., y GONZÁLEZ CUSSAC, J.L. (Coord.), Terrorismo y Proceso Penal Acusatorio, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.

- LLOBET ANGLÍ, M., Derecho Penal del Terrorismo. Límites de su punición en un estado Democrático, La Ley, Madrid, 2010.

- MARTÍNEZ GARAY, L., y MIRA BENAVENT, J., Audiencia Nacional y Prohibición Penal de Reuniones y Manifestaciones, Tirant lo Blanch, Valencia, 2011.

- VIDALES RODRÍGUEZ, C. (Coord.), Tráfico de drogas y delincuencia conexas, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno